

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 6 DE MARZO
DE 2017**

PRESIDENTE

D. Miguel Díaz Becerra
(Por Decreto de Delegación 1427/2017)

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA	Manuel Sánchez Requena
A.VV. FERNANDO DE LOS RÍOS	Ana Isabel Rodríguez Escalona
A.VV. MAIZ VIÑALS	Leonardo Sánchez Sánchez
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. TRAPICHE NORTE	Francisco Claro Gómez
A.VV. PILAR DE MIRAFLORES	África Claro Gómez
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELON	Juan Carlos García Zurita
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA.	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. HUERTO PORRAL	Rafael Grau Sánchez
A.VV. GARCÍA LORCA	Mª del Rosario Rueda Ruiz
A.VV. PLAZA DE TOROS	Gerardo López Rovira
SILVESTRE PUERTAS PUERTAS	
CARMEN VARO BARBUDO	
ANDRÉS CUEVAS GONZÁLEZ	

*Excusa su asistencia la A.VV. Vázquez Clavel.

SECRETARIA ACCTAL. DEL CONSEJO,

Mª del Rocío Sampalo Lainz.

En la ciudad de Marbella, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 6 de marzo de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en única convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la sesión ORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Miguel Díaz Becerra, asistiendo como Secretaria Acctal., Dª Mª del Rocío Sampalo Lainz, empleada municipal del Ayuntamiento de Marbella.



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.- Por parte del Sr. Presidente, se da cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada por este Consejo Sectorial de Participación Ciudadana el pasado día 12 de Diciembre de 2016, repartida a todos los presentes y aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

Toma la palabra la **secretaria acctal.**, Dña. M^a del Rocío Sampalo Lainz, para informar sobre la renovación de los miembros del consejo (solo los de asociaciones de vecinos) que será necesaria para el próximo consejo de Junio, informando de la necesidad de presentar por Registro General de Entrada los documentos que se enviarán por email, para poder seguir perteneciendo al Consejo Sectorial, con los representantes elegidos a través de las asambleas de las asociaciones, teniendo de plazo para presentarlas hasta finales de Mayo.

El Sr. **Díaz Becerra** propone posible fechas para el próximo consejo para finales de Junio después de la feria.

3.- INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE TRABAJO DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL AÑO 2017.-

El Sr. **Díaz Becerra** da cuenta a los asistentes de las líneas de trabajo fundamentales que se desarrollan a través de la Delegación de Participación Ciudadana:

- Continuar con los presupuestos participativos, en dos ámbitos, por un lado terminar con el proceso de 2016 y por otro iniciar el proceso nuevo para 2017, valorando mejorar el proceso anterior. También informa sobre crear una memoria de valoración que se colgará en la página web de 2017, con todos los datos, diferentes actos y proyectos del proceso.
- Culminar la aprobación definitiva de la ordenanza de transparencia, haciendo referencia que a través de la página los ciudadanos puedan hacer requerimientos y propuestas al respecto.
- Ampliar el Portal de Gobierno Abierto.
- Revisión del Reglamento de la Delegación de Participación Ciudadana: propone revisar y reformar para mejorar el reglamento de participación ciudadana, a través de un proceso participativo, contar con la ciudadanía en el proceso, con vocación integradora para una participación real de la ciudadanía, incluyendo jornadas con experiencias de otros municipios.
- Proceder a la renovación del Registro de entidades ciudadanas.
- Agilizar el trámite de subvenciones y ampliación del plazo de justificaciones de subvenciones de 2016.



- Aprobar dos reglamentos más en los que están implicadas más delegaciones como son el Reglamento de Distritos y el Reglamento de Pleno y dentro de este último la participación de los vecinos en el pleno y las iniciativas ciudadanas.

Andrés Cuevas, solicita que se incluyan en el programa de la Delegación una campaña institucional a través de los medios de comunicación para el fomento de asociacionismo local para mujeres, músicos, deportistas, etc., con el fin de que el Ayuntamiento apoye a estos colectivos ciudadanos de cualquier tipología.

El representante de la A. VV. Trapiche Norte, Don Francisco Claro solicita posibilidad de ampliar el plazo de presentación de facturas para las justificaciones de gastos de las subvenciones.

La **secretaria acetal.**, Dña. M^a del Rocío Sampalo Lainz, indica que no hay problemas de ampliarlo, indicando las pautas para hacerlo.

El representante de la A. VV. Trapiche Norte, Don Francisco Claro, expone problemas en las votaciones de los presupuestos participativos realizadas por internet y propone el uso de distritos para ello así como la puesta en marcha de las reuniones en los Distritos.

El Sr. Díaz Becerra, afirma que se pondrá en marcha el Reglamento de los Distritos y hace mención a ampliar el tiempo de votación de los presupuestos participativos y diferentes líneas para hacer en dichas votaciones.

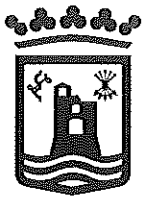
El representante de la A. V.V. Calvario-Huerta Belón, D. Juan Carlos García Zurita, pregunta si se van a subir la cuantía de los presupuestos participativos.

El Sr. Díaz Becerra, indica no bajarlo y sí la posibilidad de subirlo.

El representante de la A.VV. Maíz Viñals, solicita que los gastos, principalmente de publicidad, de los presupuestos participativos se hagan públicos en los medios.

El Sr. Díaz Becerra, explica el desglose de los gastos de los presupuestos participativos, siendo un total de 98.000 euros, de los cuales sólo 28.076,07 € corresponden a gastos realizados desde la Delegación de Participación Ciudadana y, el resto, se ha realizado a través de la Delegación de Comunicación, pero que no son gastos exclusivos de los Presupuestos Participativos, sino de un conjunto de campañas institucionales contratadas. Hace alusión a que cuánto más extendida esté la información en los medios, llega a mayor número de ciudadanos.

El representante de la A.VV. Huerto Porral, pregunta en relación con el Reglamento del Registro de Entidades, sobre las mesas sectoriales de los demás colectivos de deportes.



El Sr. Díaz Becerra informa sobre la existencia de un consejo de infancia de la Delegación de servicios sociales, un consejo de deportes y otro de cultura, además informa que el actual Reglamento permite la creación de consejos y añade la existencia de un borrador para un consejo medio ambiental. En cuanto a la pregunta realizada, indica que se le tendría que preguntar a los Delegados correspondientes, en cada caso.

4.-INVITACIÓN A DELEGADOS.-

El Sr. Díaz Becerra comenta que estaba invitada la Delegada de Obras, Blanca Fernández, pero que no ha podido asistir por coincidir con otra reunión de la Delegación de Deportes paralela a esta pero sí ha dejado la información relacionada con Hidralia con temas de saneamiento, inversiones realizadas desde 2012 hasta la actualidad, incluyendo los daños producidos por las fuertes lluvias:

1. Inversiones Hidralia saneamiento
2. Nabeul
3. El teléfono para incidencias de urgencia no existe en el ayuntamiento, con lo cual el aviso ha de tramitarse como todos estos años atrás, es decir, llamando a la Policía Local.
4. Aún no se han aprobado los presupuestos, pero compromiso de llevar en Presupuestos es el Soterramiento de las líneas de Xarblanca y los Presupuestos Participativos, que supongo que desarrollarán las demandas vecinales que los vecinos han solicitado de manera directa, en aquellos casos donde el ayuntamiento pueda actuar por competencia o sean espacios efectivamente públicos (es decir, que estén recepcionados por el ayuntamiento)

Como actuaciones solicitadas por colectivos vecinales y que se han llevado a cabo o se van a llevar a cabo próximamente están:

- Mejoras en las calles Aduar, Rafina y Lobatas, próximamente se sumará Montenebro
- Mejoras y eliminación de barreras en Plaza de Toros, en ejecución mejoras en el Parque.
- Mejoras en Calle Sagunto
- Mejoras en calle Padre Ostos
- Mejoras de iluminación en Ricardo Soriano
- Mejoras en pistas de petanca de Plaza Manuel de Falla
- aumento de plazas de aparcamiento en zona entorno del Mercado Central y Avenida Maíz Viñals
- Reino de Aragón (en ejecución)
- Próximamente en Alonso de Bazán y Víctor de la Serna

En cuanto a las actuaciones acometidas por Hidralia, éstas son:

Hidralia, empresa concesionaria del Servicio Municipal de Abastecimiento y Alcantarillado de Marbella, lleva meses desarrollando un plan de acción para prevenir al máximo las incidencias en épocas de lluvias en coordinación con el Área de Obras y Servicios Operativos del Ayto. de Marbella.



Este plan de acción incluye actuaciones de mantenimiento preventivo, como son la limpieza de imbornales y redes, así como actuaciones de mantenimiento correctivo, estudios técnicos en zonas concretas encaminados a solucionar problemas históricos y mantenimiento intensivo de zonas críticas.

Zonas proclives a las inundaciones como el Arenal, la Meridiana, Bajadilla, Vegas del Mar, La Torrecilla, Los paseos marítimos y cascos antiguos de Marbella y San Pedro, se controlan periódicamente por el servicio municipal de alcantarillado de Marbella, y en ellas se desarrollan trabajos de limpieza de colectores con poca pendiente, eliminación de raíces o limpieza de arenas.

El programa preventivo de limpieza de imbornales, continuo durante todo el año, se intensifica antes de la época de lluvias, utilizando para ello camiones de limpieza equipados, y que cubren todo el municipio manteniendo en perfecto estado de servicio los colectores e imbornales. En el año en curso, y a fecha de septiembre, se han limpiado más de 19.300 imbornales y más de 295 km de red.

Obras puntuales ejecutadas por Hidralia en el Arenal, Elviria, Urb. Las Brisas, Calle Italia, Avda. Príncipe Alfonso de Hohenlohe, Avda. Severo Ochoa frente la policía local, C/Sierra Cazorla, C/Cedro, Avda. Aljaima, Avda. Severo Ochoa frente a gasolinera, Arias de Velasco a continuación de la gasolinera... encaminadas a prevenir que los colectores de saneamiento entren en carga o inunden los viales. Estas obras de mejora y reparación, consisten en la renovación de rejillas, ejecución de nuevos tramos de colector o el desdoblamiento de redes.

Otras obras de mayor envergadura, promovidas por el Ayuntamiento de Marbella, y que Hidralia realiza con cargo al Fondo de Inversión de Alcantarillado, incluyen la remodelación y ejecución de nuevos colectores de pluviales y captadores de gran capacidad:

Obra C/ Peñuelas (2012)

Obra Miguel Cano (2012/2013)

Obra C/ Bermeja y Princesa (2013/2014)

Obra Fuentenueva (2014/2015)

Obra Santo Domingo (2015)

Obra C/Independencia (2015)

Obra refuerzo drenajes y colectores Nabeul (2016)

Obra Huerta Chica (2016/2017)

Obra mejoras saneamiento Colegio Vicente Alexandre (2016/2017)

Obra mejoras Maíz Viñas (2017)

También indica protocolo en caso de informar sobre una incidencia llamando al 092 (Policía Local).



Termina su intervención señalando que la Delegación de Obras ha recibido propuestas de algunos colectivos vecinales y refiere diferentes mejoras en el municipio y plan de conservación de ejecución rápida.

La representante de la Federación de AA.VV. Barrios de Marbella, D^a Pilar Pedrazuela, solicita copia del convenio del Ayuntamiento con la Asociación Arboretum, ya que expone que se le cedió una zona de 20.000 metros cuadrados de terreno periurbano y que están usando de una forma inapropiada, además tiene conocimiento que por parte de algunos usuarios les están pidiendo donaciones en concepto del gasto de agua.

El Sr. Díaz Becerra informa que el convenio se firmó el 04/05/11 con la Delegación de Parques y Jardines y se hará llegar para la comprobación de cualquier consulta.

El representante de la A. VV. Trapiche Norte, D. Francisco Claro, Informa que desde urbanismo se reunieron con la empresa o asociación "más arboles" donde se dijo que en el terreno cedido iba a ser un parque con palmeras, con árboles, etc., por eso piden el convenio para comprobar lo que se expuso en la reunión por si han habido cambios que se informe a los vecinos. Además expone los motivos por los cuales querían la presencia de la Delegada de Obras, Doña Blanca Fernández en los que se solicita que la Delegación se reúna con las asociaciones para dar cuentas de las incidencias y termina su intervención sugiriendo que para esos trabajos tengan en cuenta a los parados de Marbella, dentro de la legalidad tanto en los contratos menores de adjudicación directa y los de hasta 200.000 euros negociados sin publicidad en los que se le invita a 3 empresas eligiendo el presupuesto más conveniente.

El Sr. Díaz Becerra informa que se hará una petición de mejoras de comunicación a la Delegación de obras sobre los proyectos que se hagan, también se facilitará el convenio de Arboretum a las asociaciones dando cuenta a la Delegación de Parques y Jardines, y que se pondrán huertos urbanos municipales donde habrá una ordenanza que se aprobará con participación.

El representante de la Federación de AA.VV. de Marbella y San Pedro se queja del andamio existente en calle Ancha, Casa La Fonda sin ninguna actividad, exceptuando una vez a la semana, ya que se aproxima la semana santa y solicita que la Delegación de obras envíe a un técnico con el fin de valorar la estabilidad de esos andamios evitando así accidentes posteriores.

El Sr. Díaz Becerra, informa que se tramitará dicha petición.

El representante de la A.VV. Maíz Viñals solicita a la Delegada de Obras, que se terminaron las obras de Río Huelo en el verano de 2016 y preguntaron por registro de entrada en el mes de Octubre los motivos por los cuales se habían quitado las porterías de fútbol y solo se ponen cuando se paga por alquilar las pistas, pregunta también si el Ayuntamiento es consciente de ello teniendo en cuenta la peligrosidad de que esas porterías no estén ancladas por motivos de seguridad. Además solicita que se haga el mantenimiento por parte del Ayuntamiento en las instalaciones deportivas de Francisco



Norte para evitar los botellones y los actos vandálicos que se vienen produciendo y la fecha de su reapertura.

El Sr. Díaz Becerra afirma que se trasladará su petición.

5.- ASUNTOS URGENTES.-

La secretaria Acctal. María del Rocío Sampalo informa que no se han presentado ninguno y que se pasa al siguiente punto de ruegos y preguntas.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra el representante de la Federación de AA.VV. de Marbella y San Pedro, para proceder a leer todos os ruegos y preguntas que presentan a este Consejo:

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA FEDERACIÓN DE AAVV DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA AL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE 6 DE MARZO DE 2017

1. La Federación se hace eco de la solicitud de los padres de Las Chapas, apoyando por unanimidad la demanda que vienen solicitando desde hace tiempo para la implantación del bachillerato en el IES Las Dunas, por lo que ruega se realicen las gestiones necesarias sin pérdida de tiempo para que el próximo curso el alumnado de esta zona no tenga que desplazarse a Marbella.
2. Nos preguntamos cuál es la efectividad de este Consejo puesto que hay ruegos y preguntas que no se tienen en cuenta pero lo más grave es que ni siquiera se nos responde. Rogamos se nos responda a todo cuanto solicitamos al igual que a los registros de entrada.
3. Rogamos se nos informe de las inversiones que se van a realizar en las diferentes zonas de Marbella incluidas en los Presupuestos de 2017. Aunque aún no se han aprobado en Pleno pero ya ha salido en prensa que hay acuerdo y preguntamos si se han tenido en cuenta los proyectos que con tal fin entregamos en septiembre de 2016.
4. Rogamos, Consejo tras Consejo, que definitivamente se aprueben los Reglamentos de los Distritos y se pongan en funcionamiento los mismos. No se entiende que falten tres meses para dos años de gobierno y aún no se hayan llevado a cabo cuando Marbella es Gran Población que por Ley obliga a esta distribución, como la puesta en funcionamiento de la Oficina de Quejas y Reclamaciones, como el Reglamento del Pleno para que nunca vuelva a suceder que en el mismo se permita hablar a unos ciudadanos y a otros no sin



un criterio claro, justo y equitativo e incluso el reglamento de este mismo Consejo.

5. Rogamos, Consejo tras Consejo, que se tomen las medidas necesarias para que las bicicletas, patines y patinetas no circulen por las aceras. En lugar de aplicar las medidas correspondientes va en aumento. De igual modo la velocidad por la que circulan en Paseo Marítimo no es en absoluto la permitida.
6. Rogamos, Consejo tras Consejo, que se hagan las gestiones necesarias para que los mayores vuelvan a disfrutar del servicio de Podología.
7. Rogamos que se tenga en cuenta la solicitud aprobada por unanimidad en este Consejo en su día para que el Edificio antiguo de Planeamiento (Ricardo Soriano) sea usado para Centro de Salud, para Escuela de Idiomas, o para un uso social. Es una verdadera lástima que con las necesidades que hay en Marbella esté en estado de abandono y según comunican los vecinos de la zona y los comerciantes, las ratas campan a sus anchas por los alrededores. En la actualidad hay personas que duermen en sus aceras.(Se adjunta foto)
8. Rogamos, Consejo tras Consejo, que se tomen las medidas necesarias para adecentar y poner a punto los dos enclaves naturales que tenemos en pleno centro de la ciudad: el Pecho de las Cuevas y el Parque del Calvario. Con las lluvias del mes diciembre los daños han sido cuantiosos. Ambos parques están en situación de abandono total. El del Calvario no tiene iluminación eléctrica desde abril de 2015. En ambos hay botellón y tampoco se toman medidas al respecto. En el Pecho de las Cuevas los árboles caídos no han sido retirados, muchos amontonados detrás de la fuente que en cuanto llegue la primavera y se sequen sólo con una chispa arderá el monte.
9. Se ruega se tomen las medidas necesarias para evitar los accidentes que siguen sucediendo en la curva de Cánovas del Castillo, próxima al Polideportivo. Cuando fallezca alguien de nuevo será tarde.
10. En todos los ámbitos de la ciudad se habla de un tema que tiene una importancia crucial y es la creación de puestos de trabajo para los ciudadanos en paro de Marbella. Se ruega se creen Planes de Empleo Locales para dar solución a esta grave problemática o cualquier otra modalidad que permita el acceso.
11. Un ruego importantísimo que hicimos en el anterior Consejo: que nos proporcionen números de teléfono de personal de guardia de luz, agua y roturas peligrosas. A día de hoy no se ha recibido nada.



PREGUNTAS

Vecinos de San Pedro Alcántara nos han hecho llegar las siguientes preguntas:

Diversas consideraciones acerca del Recinto Ferial de San Pedro

¿Cuál es el contenido del convenio firmado por el Ayuntamiento de Marbella con el/los propietarios de las parcelas que se utilizan para la feria de San Pedro?

¿En ese convenio, existe una cesión de uso, de forma puntual para la realización de la feria o la cesión es durante todo el año y por un período de años?

¿Esa cesión, incluye el vallado del recinto ferial y el mantenimiento, limpieza y seguridad del mismo?

Al finalizar la feria del año 2015, se vallaron completamente las parcelas del recinto ferial.

¿Ese vallado fue con cargo al ayuntamiento y fue reflejado en la cuenta de gastos de la feria?

Para la realización de la feria del año 2016, se retiró y desechó parte del vallado instalado el año anterior, unos quinientos metros lineales aproximadamente.

Al finalizar la feria, se volvió a reponer el vallado retirado con uno nuevo instalado por los servicios operativos del ayuntamiento.

¿Figura ese nuevo vallado en los gastos de la feria?

En el recinto ferial hay una caseta detrás de la Urbanización Meralmar, donde fueron instalados todos los cuadros de luces para la realización de la feria y con cargo a las cuentas del Ayuntamiento.

Actualmente ha sido totalmente destruido su interior y robados casi todos sus elementos.

¿Quién es el responsable del cuidado de este patrimonio municipal? ¿Hay algún seguro que cubra esos daños?

¿Habrá de reponerse totalmente otra vez para la próxima feria con cargo a los presupuestos de la feria?

Hay dos casetas-módulos para una futura instalación de transformadores, donde han sido colocados bancos de madera arrancados de las aceras del recinto, incluso alguno ha sido quemado.

También en dichas casetas se reúnen adultos y adolescentes, para consumir droga y a veces mantener relaciones sexuales.

Durante los fines de semana por la noche y totalmente a oscuras, se reúnen adolescentes para realizar botellón y luego cuando las botellas de vidrio están vacías las rompen contra el suelo.

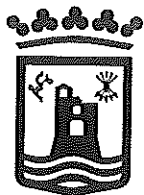
Esos vidrios rotos, además de todo tipo de basura dejado allí, pueden estar semanas sin ser recogidos.

Durante el día mucha gente, a veces con niños pasean sus perros con el riesgo que los vidrios rotos conllevan.

(Se adjuntan tres fotos)

El Presidente del Consejo, D. Miguel Díaz, garantiza que se dará traslado de todos estos ruegos y preguntas a las Delegaciones competentes, para que sean atendidas.

Indica que, en cuanto a la pregunta de los Reglamentos, este año se aprobarán el de Distritos y el de Pleno y se iniciará la reforma del reglamento de Participación Ciudadana.



Señala que la ampliación del bachillerato en Las Chapas, se encuentra en proceso.

En cuanto al edificio de Urbanismo, propiedad de la Junta de Andalucía, se ha solicitado desde el Ayuntamiento en varias ocasiones, que se destine a equipamientos.

En lo que se refiere a la zona aledaña al Polideportivo Paco Cantos, ya se reforzó la señalización y el piso antideslizante y desconocíamos que habían ocurrido nuevos accidentes, por lo que se volverá a estudiar el tema para tomar medidas operativas.

El resto de peticiones se solicitarán por escrito a las Delegaciones y se os informará de las respuestas recibidas.

El representante de la A.VV. Trapiche Norte solicita más aparcamientos para toda la ciudad.

También exige que se devuelvan los espigones transitables a las playas (ya se ha creado una plataforma para luchar por ello).

El Sr. Presidente le responde que, en cuanto a los aparcamientos, se está trabajando en un plan de aparcamientos desde el área de Movilidad. En cuanto a los espigones, existe una propuesta de hacer diques sumergidos para contener la arena y se está reclamando al Estado la financiación competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., certifico.